PARVAL
PUESTO DE BOLSA

02 de Noviembre de 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Cesar Nicolás Penson No. 66
Sector Gazcue
Ciudad. –

Atención: **Sra. Olga María Nivar Arias**
Directora, Dirección de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante.

Estimado Señor Castro:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante lo siguiente:

UNICO: Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionista para el período julio-septiembre 2020, correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) SIVEM-123.

Sin otro particular, saludos cordiales,

NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO

Firmado digitalmente por NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO
Fecha: 2020.11.02 15:59:22 -04'00'

Ninoska Francina Marte de Tiburcio
Presidente

INFORME TRIMESTRAL

Período: julio - septiembre 2020

Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.7, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

Emisor: Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. ("Parval")

Número Registro como Emisor: SIVEV-033
Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM-123**
Registro Nacional de Contribuyente 1-01-56714-7

Dirección: Pról. Ave. 27 de febrero No.1762, Ensanche Alameda

CONTENIDO

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta. 3
2. Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación. 4
3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno. 4
4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores. 4
5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma. 5
6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. 5
7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación. 5
8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión. 9
9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto. 11
10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión. 11
11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia. 11
12. Monto total de la emisión que ha sido colocado. 13
13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique. 13
14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor. 13
15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros. 14
16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. 14
17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.). 14
18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor. 14
19. Modificaciones del Programa de Emisiones. 15
20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado. 15
21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión. 15
22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor. 15
23. Otros. 15

INFORME

A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS **DE PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL)**

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1. **La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Parval) (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene como objeto principal dedicarse a la intermediación de valores, así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos por un valor total de hasta mil millones de pesos con 00/100 (RD$1,000,000,000.00) compuesto por varias emisiones, hasta agotar el monto aprobado, fue autorizada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A, en fecha 11 de Junio del 2018. Aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana mediante la Única Resolución Aprobatoria de fecha 31 de agosto 2018.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom. bajo el **No SIVEM-123**.

2. Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente Programa de Emisiones no requiere de Administrador Extraordinario.

4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones

llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

La **primera** y **segunda** Emisión tienen una tasa de interés **fija** anual de 9.75%; **La tercera** y **cuarta** emisión tienen una tasa de interés **fija** anual de 10.10%. Los pagos correspondientes a los intereses devengados por los bonos corporativos son pagaderos **mensualmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correctamente de la base de cálculo establecida en prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de Emisión y aviso de colocación.

6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

Para la **Primera, Segunda, Tercera** y **Cuarta** Emisión el Emisor no posee el derecho de pagar de forma anticipada al vencimiento, conforme el Prospecto de Emisión y Aviso de colocación primaria.

7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

Los fondos netos recaudados de la **primera emisión**, luego de cubrir las comisiones y gastos derivados del primer año de Programa de Emisiones, serán utilizados para inversión en valores de oferta pública, conforme a los criterios establecidos en el prospecto.

Se pudo observar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de emisión. Revisamos de forma detallada los títulos valores adquiridos.

A continuación, cuadro sobre uso de fondos de la **primera emisión** correspondiente el presente programa de emisiones:

PROGRAMA DE EMISIONES BONOS CORPORATIVOS PARVAL SIVEM-123 Uso de los Fondos (al 1ro de octubre de 2018)	
Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario:	**26-sep-18**
Fecha Finalización Período de Colocación Mercado Primario:	**16-Oct-18 (T+1)**
Emisiones:	**1ra Emisión**
Código ISIN:	**DO2006803723**
Vencimiento del título:	**26-marzo-2020**
Emisiones:	**1ra Emisión**
Monto Colocado (DOP):	**$ 300,000,000.00**
Intereses Acumulados (DOP):	**$ 176,034.99**

Detalle Uso de los Fondos					
Fecha	**Monto Recaudado**	**Tipo de Transacción**	**Título**	**Valor Facial**	**Monto Transado**
26-sep-18	**$ 5,911,956.00**	Compra **(completivo)**	CIE05Octubre2018	8,260,000	$ (8,907,605.45)
27-Sep-18	**$ 143,178,731.16**	Compra **(completivo)**	NRF17Enero2025	146,030,000	$ (153,707,232.46)
28-Sep-18	**$ 79,667,681.45**	Compra **(completivo)**	MH1-2027	112,900,000	$ (120,036,973.00)
1-Oct-18	**$ 71,417,666.38**	Compra	MH2-2022	46,400,000	$ (49,283,375.23)
		Compra	NRF30Julio2021	3,800,000	$ (3,929,885.03)
		Compra	MH2-2023	10,200,000	$ (10,610,191.04)
		Compra **(completivo)**	CIE10Enero2020	7,590,000	$ (7,794,401.63)
TOTAL	**$ 300,176,034.99**				

Los fondos netos recaudados de la **segunda emisión**, luego de cubrir las comisiones y gastos derivados del primer año de Programa de Emisiones, serán utilizados para inversión en valores de oferta pública, conforme a los criterios establecidos en el prospecto.

Se pudo observar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de emisión. Revisamos de forma detallada los títulos valores adquiridos.

A continuación, cuadro sobre uso de fondos de la **segunda emisión** correspondiente el presente programa de emisiones:

PROGRAMA DE EMISIONES BONOS CORPORATIVOS PARVAL SIVEM-123
Uso de los Fondos (al 18 de octubre de 2018)

Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario:	**15-oct-18**
Fecha Finalización Período de Colocación Mercado Primario:	**02-Nov-18 (T+1)**
Emisiones:	**2da Emisión**
Código	
ISIN:	**DO2006803822**
Vencimiento del título:	**15-abr-20**
Monto Colocado (DOP):	**$ 100,000,000.00**
Intereses Acumulados (DOP):	**$ 27,336.83**

Detalle Uso de los Fondos					
Fecha	**Monto Recaudado**	**Tipo de Transacción**	**Título**	**Valor Facial**	**Monto Transado**
15-oct-18	**$ 4,690,000.00**	Compra	CIE10Enero2020	1,910,000	$ (2,007,317.03)
		Compra	CIE30Abril2021	1,400,000	$ (1,618,849.43)
		Compra (completivo)	CIE30Abril2021	1,390,000	$ (1,580,998.27)
16-Oct-18	**$ 91,820,442.83**	Compra	MH1-2021	40,300,000	$ (48,619,256.52)
		Compra	MH1-2027	15,500,000	$ (16,955,601.05)
		Compra	CIE20Marzo2020	8,580,000	$ (9,015,630.38)
		Compra	NRF30SEptiembre2022	5,390,000	$ (5,713,795.07)
		Compra	CIE07Enero2022	4,620,000	$ (5,018,145.00)
		Compra	CIE07Enero2022	4,150,000	$ (4,505,739.97)
		Compra (completivo)	NRF30SEptiembre2022	3,970,000	$ (4,204,917.78)
18-Oct-18	**$ 3,516,894.00**	Compra (completivo)	CIE09Febrero2024	4,350,000	$ (4,456,718.97)
	RD$100,027,336.83				

Los fondos netos recaudados de la **tercera emisión**, luego de cubrir las comisiones y gastos derivados del primer año de Programa de Emisiones, serán

utilizados para inversión en valores de oferta pública, conforme a los criterios establecidos en el prospecto.

Se pudo observar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de emisión. Revisamos de forma detallada los títulos valores adquiridos.

A continuación, cuadro sobre uso de fondos de la **tercera emisión** correspondiente el presente programa de emisiones:

PROGRAMA DE EMISIONES BONOS CORPORATIVOS PARVAL SIVEM-123
Uso de los Fondos (al 15 de marzo de 2019)

Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario:	**13-mar-19**
Fecha Finalización Período de Colocación Mercado Primario:	**02-Abr-18 (T+1)**
Emisiones:	**3ra Emisión**
Código ISIN:	**DO2006803921**
Vencimiento del título:	**13-sep-22**
Monto Colocado (DOP):	**$ 400,000,000.00**
Intereses Acumulados (DOP):	**$ 108,583.19**

Detalle Uso de los Fondos					
Fecha	**Monto Recaudado**	**Tipo de Transacción**	**Título**	**Valor Facial**	**Monto Transado**
13-mar-19	**$ 7,595,390.00**	Compra **(completivo)**	MH1-2027	93,600,000	$ (100,815,988.14)
14-mar-19	**$ 392,513,193.19**	Compra	MH1-2034	300,000,000	$ (317,171,216.25)
15-mar-19	**$ -**	Compra **(completivo)**	NRF18Febrero2022	600,000,000	$ (599,278,389.98)
	RD$400,108,583.19				

Los fondos netos recaudados de la **cuarta emisión**, luego de cubrir las comisiones y gastos derivados del primer año de Programa de Emisiones, serán utilizados para inversión en valores de oferta pública, conforme a los criterios establecidos en el prospecto.

Se pudo observar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de emisión. Revisamos de forma detallada los títulos valores adquiridos.

A continuación, cuadro sobre uso de fondos de la **cuarta emisión** correspondiente el presente programa de emisiones:

PROGRAMA DE EMISIONES BONOS CORPORATIVOS PARVAL SIVEM-123
Uso de los Fondos (al 11 de abril de 2019)

Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario:	**28-mar-19**
Fecha Finalización Período de Colocación Mercado Primario:	**17-Abr-19 (T+1)**
Emisiones:	**4ta Emisión**
Código ISIN:	**DO2006804028**
Vencimiento del título:	**28-sep-22**
Monto Colocado (DOP):	**$ 200,000,000.00**
Intereses Acumulados (DOP):	**$ 79,064.01**

Detalle Uso de los Fondos					
Fecha	**Monto Recaudado**	**Tipo de Transacción**	**Título**	**Valor Facial**	**Monto Transado**
28-mar-19	**$ 8,424,843.00**				
29-mar-19	**$ 174,742,474.01**	Compra **(completivo)**	MH1-2034	252,900,000	$ (280,094,659.19)
01-abr-19	**$ 10,087,299.77**	Compra **(completivo)**	MH1-2034	10,000,000	$ (11,070,054.79)
03-abr-19	**$ 500,830.14**	Compra **(completivo)**	MH1-2034	25,000,000	$ (27,770,415.41)
04-abr-19	**$ 1,805,036.57**	Compra **(completivo)**	MH1-2034	7,900,000	$ (8,784,189.21)
08-abr-19	**$ 516,166.36**	Compra **(completivo)**	MH3-2026	16,900,000	$ (19,509,386.85)
09-abr-19	**$ 3,203,583.45**	Compra **(completivo)**	MH1-2027	49,400,000	$ (52,029,058.53)
11-abr-19	**$ 798,830.71**	Compra **(completivo)**	MH1-2029	6,000,000	$ (6,856,419.39)
	RD$200,079,064.01				

8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos copia del macrotítulo, del prospecto, del contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos

constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Emisión: 300,000,000 de valores, con valor unitario de un peso dominicano (RD$1.00), equivalente trescientos millones de pesos dominicanos 00/100 (RD$300,000,000.00).

Tasa de interés fija:	9.75%
Frecuencia del pago:	mensual
Fecha de emisión:	26 septiembre 2018
Fecha vencimiento:	26 marzo 2020

Pudimos comprobar que esta emisión fue debidamente cancelada.

Segunda Emisión: 100,000,000 de valores, con valor unitario de un peso dominicano (RD$1.00), equivalente cien millones de pesos dominicanos 00/100 (RD$100,000,000.00).

Tasa de interés fija:	9.75%
Frecuencia del pago:	mensual
Fecha de emisión:	15 octubre 2018
Fecha vencimiento:	15 abril 2020

Pudimos comprobar que esta emisión fue debidamente cancelada.

Tercera Emisión: 400,000,000 de valores, con valor unitario de un peso dominicano (RD$1.00), equivalente cuatrocientos millones de pesos dominicanos 00/100 (RD$400,000,000.00).

Tasa de interés fija:	10.10%
Frecuencia del pago:	mensual

Fecha de emisión: 13 marzo 2019

Fecha vencimiento: 13 septiembre 2022

Cuarta Emisión: 200,000,000 de valores, con valor unitario de un peso dominicano (RD$1.00), equivalente doscientos millones de pesos dominicanos 00/100 (RD$200,000,000.00).

Tasa de interés fija: 10.10%

Frecuencia del pago: mensual

Fecha de emisión: 28 marzo 2019

Fecha vencimiento: 22 septiembre 2022

9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver anexo.

10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente:

1.- Balance general auditado, 31 diciembre 2019

2.- Estado de resultados auditados, 31 diciembre 2019

3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado, 31 diciembre 2019

4.- Estado de flujo de efectivo auditado, 31 diciembre 2019

5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados, 31 diciembre 2019

Semestralmente:

1.- Balance general resumido, junio 2020

2.- Estado de resultados resumido, junio 2020

3.- Balance general detallado (Balance de comprobación) junio 2020

4.- Estado de resultados detallado (Balance de comprobación) junio 2020

5.- Estado de Cambios en el Patrimonio junio 2020

6.- Estado de Flujo de Efectivo junio 2020

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1.- Balance general intermedio septiembre 2020

2.- Estado de resultados intermedio septiembre 2020

3.- Estado de flujo de efectivo intermedio septiembre 2020

4.- Estado de cambios en el patrimonio septiembre 2020

Mensualmente:

1.- Balance general resumido, septiembre 2020

2.- Estado de resultados resumido, septiembre 2020

3.- Balance general detallado
(Balance de comprobación) septiembre 2020

4.- Estado de resultados detallado
(Balance de comprobación) septiembre 2020

Diario

Balance general y estado de resultado detallado (Balanza de comprobación) - **Diariamente a través de Plataforma Seri.**

12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El Monto total de la emisión colocada asciende a **seiscientos millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD$600,000,000.00)**.

13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

Para la **Primera, Segunda, Tercera** y **Cuarta** Emisión el Emisor no posee el derecho de pagar de forma anticipada al vencimiento, conforme el Prospecto de Emisión y Aviso de colocación primaria.

14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de restructuración societaria del Emisor.

17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

No tenemos conocimiento de ninguna actividad, dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer su funcionamiento, tales como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, entre otros.

18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19. Modificaciones del Programa de Emisiones.

No ha habido en el trimestre en cuestión modificaciones al Contrato de programa de emisiones. Esto lo pudimos comprobar en las informaciones legales y financieras revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, cambios en la estructura administrativa del emisor relativo a los principales ejecutivos y las estructuras que se relacionen con la emisión, que amerite ser mencionado en este informe.

22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23. Otros.

1. El informe del Comisario que tenemos correspondiente al periodo cortado al **31 de diciembre del 2019** establece que los estados

financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2. El Dictamen de los Estados Financieros Auditados al **31 de diciembre del 2019** sin salvedades.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

INFORME DE CALIFICACIÓN
OCTUBRE 2020

	Jul. 2020	Oct. 2020
Solvencia	A-	A-
Perspectivas	Estables	Estables

** Detalle de clasificaciones en Anexo*

Resumen financiero

En millones de pesos de cada período

	Dic. 18 (1)	Dic. 19 (1)	Sep. 20
Activos totales	8.323	11.600	16.685
Pasivos totales	6.771	9.583	13.899
Capital y reservas	990	990	990
Patrimonio	1.551	2.016	2.786
Resultado operacional bruto (ROB)	290	848	987
Gastos de adm. y comer. (GAC)	196	225	244
Resultado operacional neto (RON)	94	623	742
Utilidad neta	135	533	797

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) al 14 de octubre de 2020 a menos que se indique otra cosa. (1) EEFF auditados.

Indicadores relevantes

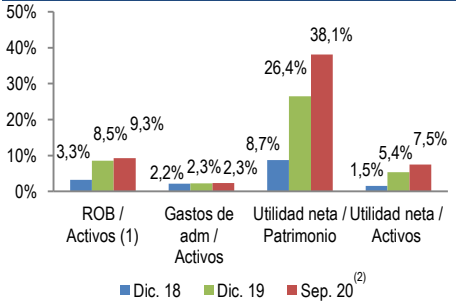

(1) Indicadores calculados sobre activos totales promedio, que consideran el promedio entre el periodo analizado y el anterior; (2) Indicadores a septiembre de 2020 se presentan anualizados.

Respaldo patrimonial

	Dic. 18	Dic. 19	Sep. 20
Patrimonio / Activos totales	18,6%	17,4%	16,7%
Pasivos tot. / Capital y reservas	6,8 vc	9,7 vc	14,0 vc
Pasivos totales / Patrimonio	4,4 vc	4,8 vc	5,0 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) (1)	0,8 vc	0,9 vc	1,4 vc
Índice de Apalancamiento (1)	18,6%	17,5%	16,7%

(1) Indicadores normativos.

Perfil Crediticio Individual

Principales Factores Evaluados	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

Otros factores considerados en la calificación

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual

Analista: María Soledad Rivera
mariasoledad.rivera@feller-rate.com

Fundamentos

La calificación asignada a la solvencia de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. obedece a un perfil de negocios moderado, junto con una capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de riesgos y fondeo y liquidez considerados como adecuados.

PARVAL es parte del Grupo Rizek, un importante grupo económico del país, cuya actividad ha sido la producción y exportación de cacao. Además, posee diversas participaciones en negocios afines.

El puesto de bolsa tiene una gama de productos para los distintos objetivos y metas de inversión de sus clientes, que consisten en contratos de venta *spot* y compra *forward* de títulos valores, contratos de mutuos de valores, emisiones propias e intermediación de títulos de valores del mercado. Adicionalmente, ofrece servicios de estructuración de instrumentos financieros y colocación de emisiones de oferta pública en el mercado primario. A septiembre de 2020, PARVAL ocupó la primera posición de mercado en términos de activos, patrimonio y utilidad, con cuotas de mercado de 17,9%, 18,6% y 23,2%, respectivamente.

La entidad atiende a clientes institucionales e individuales. Su estrategia se ha enfocado en la incorporación de clientes del segmento *retail*, lo que ha contribuido a una base de clientes relativamente estable en la crisis sanitaria actual. En este contexto, PARVAL ha tenido un manejo conservador de la cartera de inversiones y posee una liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

Los ingresos operacionales del puesto de bolsa se explican en su mayoría por ingresos por instrumentos financieros (93,8% a septiembre de 2020), los que conllevan a volatilidades ante variaciones en los mercados y ciclos económicos. A septiembre de 2020, el resultado operacional bruto fue de $987 millones, un 16,4% superior a lo registrado en el año 2019. En términos de indicadores, el resultado operacional bruto anualizado sobre activos totales promedio fue de 9,3%, superior al ratio alcanzado en diciembre de 2019.

Al cierre del tercer trimestre de 2020, los gastos de apoyo han tenido un incremento respecto a 2019, aunque muestran estabilidad en términos relativos explicado por el aumento de la base de activos en el período. El indicador de gastos de administración y comercialización anualizado sobre activos totales promedio fue 2,3% a septiembre de 2020.

Adicionalmente, la entidad se benefició de un mayor ingreso no operacional, relacionado al reajuste y diferencia de cambio. Así, la rentabilidad de PARVAL a septiembre de 2020 alcanzó un 7,5% anualizada, medida como utilidad neta sobre activos totales promedio.

A septiembre de 2020, se observa un mayor nivel de pasivos que en periodos anteriores, explicado por el aumento de los pasivos financieros a valor razonable, que se asocia a contratos de mutuos con clientes. El indicador de pasivos totales sobre patrimonio fue de 5,0 veces (4,8 veces en 2019), algo por debajo de las 5,2 veces promedio de la industria de puestos de bolsa.

PARVAL mantiene adecuadas fuentes de financiamiento, con una mejor diversificación que otros actores de su industria. Durante el periodo analizado, la mayor parte de los pasivos correspondían a otras operaciones, asociadas a productos con clientes (54,2% a septiembre de 2020). En tanto, mantenía un 26,2% en obligaciones con bancos e instituciones financieras y un 16,4% en emisiones colocadas en el mercado de valores.

Perspectivas: Estables

La entidad tiene una consolidada posición de mercado, con una adecuada capacidad de generación, logrando una eficiencia superior a la industria de puestos de bolsa.

La actual situación económica repercute en una mayor volatilidad a los mercados, lo que podría tener efectos en los portafolios de inversión del puesto bolsa. Las medidas adoptadas por PARVAL y sus fortalezas relativas contribuyen a su operación en el contexto actual.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

Fortalezas

- Pertenece al Grupo Económico Rizek.
- Consolidada presencia y participación de mercado.
- Eficiencia operativa se compara positivamente con relación a la industria.
- Adecuada capacidad de generación.

Riesgos

- Limitada diversificación de ingresos dada la baja profundidad del mercado local.
- Elevada exposición de los resultados a ciclos económicos y volatilidad natural de la industria.
- Potenciales efectos en la operación derivados del debilitado panorama económico.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

	Ene. 18	Abr. 18	Jul. 18	Oct. 18	Ene. 19	Feb. 19	Abr. 19	Jul. 19	Oct. 19	Dic. 19	Ene. 20	Abr. 20	Jul. 20	Oct. 20
Solvencia (1)	BBB+	BBB+	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Perspectivas	Positivas	Positivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos Corporativos (2)	BBB+	BBB+	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Corto Plazo	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-102 aprobado el 2 de agosto de 2016, ii) SIVEM-123 aprobado el 31 de agosto de 2018, iii) SIVEM-125 aprobado el 5 de abril de 2019 y iv) SIVEM-137 aprobado el 12 de febrero de 2020.

Las calificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la calificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las calificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.